CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

JUZGADOS DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE MEDELLÍN Y ANTIOQUIA

FIJACIÓN DE ESTADOS ELECTRÓNICOS

JUZGADO 6 DE EJECUCIÓN DE PENAS DE MEDELLÍN

Escanee el código para tener acceso desde su dispositivo móvil

NUMERO INT	CUI	ANOTACIÓN	F_REGISTRO	F_ESTADO	F_EJECUTORIA
2013E6-00229	05001600020620124614101	Notificación por estado N° 194 del 13/10/2022 del auto 1774 del 08/08/2022 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín CONCEDE LIBERTAD CONDICIONAL PREVIO PAGO CAUCION PRENDARIA a JORGE ANDRES JARAMILLO ZULUAGA, en proceso radicado bajo el consecutivo 2013E6-00229. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 20/10/2022 (Julián O.)	13/10/2022	14/10/2022	20/10/2022
2013E6-02566	05001600020620128031001	Notificación por estado N° 195 del 14/10/2022 del auto 2388 del 10/10/2022 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín NIEGA LIBERTAD CONDICIONAL a RONY ALBEIRO MONTOYA RUIZ, en proceso radicado bajo el consecutivo 2013E6-02566. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 20/10/2022 (Julián O.)	13/10/2022	14/10/2022	20/10/2022
2013E6-02566	05001600020620128031001	Notificación por estado N° 195 del 14/10/2022 del auto 2388 del 10/10/2022 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín NIEGA PRISION DOMICILIARIA a RONY ALBEIRO MONTOYA RUIZ, en proceso radicado bajo el consecutivo 2013E6-02566. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 20/10/2022 (Julián O.)	13/10/2022	14/10/2022	20/10/2022
2013E6-02566	05001600020620128031001	Notificación por estado N° 195 del 14/10/2022 del auto 2387 del 10/10/2022 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín CONCEDE REDENCION DE 13 DIAS DE PENA a RONY ALBEIRO MONTOYA RUIZ, en proceso radicado bajo el consecutivo 2013E6-02566. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 20/10/2022 (Julián O.)	13/10/2022	14/10/2022	20/10/2022
2015E6-06573	27001600110020120066701	Notificación por estado N° 195 del 14/10/2022 de los autos N° 2394 y 2395 del 12/10/2022 mediante los cuales el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín, REDIME 35 DIAS DE PENA y REPONE AUTO 2174 DEL 15/09/2022, EN SU LUGAR SE CONCEDE LIBERTAD CONDICIONAL, PREVIA CAUCION DE UN SMLMV FRANCISCO JOSE COSSIO IBARGUEN, en proceso radicado bajo el consecutivo 2019E6-01510. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 20/10/2022 (Julián	13/10/2022	14/10/2022	20/10/2022

NUMERO INT	CUI	ANOTACIÓN	F_REGISTRO	F_ESTADO	F_EJECUTORIA
		O.)			
2018E6-06936	05001600020620081762001	Notificación por estado N° 195 del 14/10/2022 del auto 2407 del 13/10/2022 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín CONCEDE LIBERTAD POR PENA CUMPLIDA a YADIS TATIANA SERNA JARAMILLO, en proceso radicado bajo el consecutivo 2018E6-06936. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 20/10/2022 (Julián O.)	13/10/2022	14/10/2022	20/10/2022
2020E6-02290	05001600020620191499601	Notificación por estado N° 195 del 14/10/2022 del auto 2380 del 07/10/2022 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín REDIME 52 DIAS DE PENA a FILIBERTO MOSQUERA CAUTIN, en proceso radicado bajo el consecutivo 2020E6-02290. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 20/10/2022 (Julián O.)	13/10/2022	14/10/2022	20/10/2022
2021E6-00731	05001600020620201119101	Notificación por estado N° 195 del 14/10/2022 del auto 2354 del 28/09/2022 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín NO REDIME a JUAN ESTEBAN URAN GIL, en proceso radicado bajo el consecutivo 2021E6-00731. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 20/10/2022 (Julián O.)	13/10/2022	14/10/2022	20/10/2022
2021E6-01013	11001609914420190083201	Notificación por estado N° 195 del 14/10/2022 del auto 2382 del 10/10/2022 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín CONCEDE LIBERTAD CONDICONAL. SE MATERIALIZA SIEMPRE QUE NO TENGA ALGUN REQUERIMIENTO a FILIBERTO MOSQUERA CAUTIN, en proceso radicado bajo el consecutivo 2021E6-01013. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 20/10/2022 (Julián O.)	13/10/2022	14/10/2022	20/10/2022
2021E6-01824	05001600020620201148201	Notificación por estado N° 195 del 14/10/2022 del auto 2355 del 28/09/2022 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín REDIME 23.5 DIAS DE PENA a WALTER JHON SANCHEZ HERNANDEZ, en proceso radicado bajo el consecutivo 2021E6-01824. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 20/10/2022 (Julián O.)	13/10/2022	14/10/2022	20/10/2022
2021E6-01981	05266600000020200001401	Notificación por estado N° 195 del 14/10/2022 del auto 2356 del 28/09/2022 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín REDIME 29.5 DIAS DE PENA a OBANDER BETANCUR CADAVID, en proceso radicado bajo el consecutivo 2021E6-01981. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 20/10/2022 (Julián O.)	13/10/2022	14/10/2022	20/10/2022
2021E6-03420	05790609915920200010202	Notificación por estado N° 195 del 14/10/2022 del auto 2357 del 28/09/2022 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín REDIME 27.5 DIAS DE PENA a RICARDO MONTOYA GUTIERREZ, en proceso radicado bajo el consecutivo 2021E6-03420. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 20/10/2022 (Julián O.)	13/10/2022	14/10/2022	20/10/2022
2021E6-03866	05001600020620192441701	Notificación por estado N° 195 del 14/10/2022 del auto 2358 del 28/09/2022 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín REDIME 30 DIAS DE PENA a CARLOS ARTURO MARTIINEZ CIRO, en proceso radicado bajo el consecutivo 2021E6-03866. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 20/10/2022 (Julián O.)	13/10/2022	14/10/2022	20/10/2022
2022E6-03064	05001600020620164509401	Notificación por estado N° 194 del 13/10/2022 del auto 2371 del 07/10/2022 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín NIEGA PRISION DOMICILIARIA POR ENFERMEDAD MUY GRAVE a JOBAN STICK CADAVID OSPINA, en proceso radicado bajo el consecutivo 2022E6-03064. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 20/10/2022 (Julián O.)	13/10/2022	14/10/2022	20/10/2022

NUMERO INT	CUI	ANOTACIÓN	F_REGISTRO	F_ESTADO	F_EJECUTORIA

ALEXIS QUIROGA MOLINA
SECRETARIO